

CONVOCATORIA

A las personas interesadas en postularse como Agente de Cambio del Programa «S022.C02.QC3613 Mi Familia Productiva y Sustentable» para el ejercicio fiscal de 2023

BASES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PROGRAMA:

- I. Brindar conocimientos de desarrollo rural autogestivo a las personas de las Unidades de producción del sector rural en el estado de Guanajuato; y
- II. Fomentar la diversificación de la producción de alimentos en las Unidades de producción del sector rural en el estado de Guanajuato.

QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR: Las personas físicas que se postulen como Agentes de Cambio deberán acreditar al menos los siguientes requisitos:

- I. Identificación oficial vigente, (credencial de elector, pasaporte o cédula profesional);
- II. Comprobante del domicilio fiscal de la persona física (Recibo de pago de energía eléctrica, teléfono, predial, agua, entre otros) con una antigüedad máxima de tres meses de haber sido expedido;
- III. Constancia de Situación Fiscal no mayor a tres meses la cual deberá contener la actividad económica para la cual prestará el servicio;
- IV. Documento que compruebe estudios profesionales en ciencias sociales, económico, administrativas, naturales (Ingeniería en agronomía, Médico Veterinario Zootecnista o afín) o de la salud (Licenciatura en Nutrición o afín) a nivel licenciatura o nivel técnico profesional concluido, preferentemente contar con título y/o comprobar contar con la experiencia de acuerdo con las acciones del proyecto y evaluación a través de entrevista con personal de la Dirección; y
- V. Cumplir con el procedimiento de selección establecido en las Reglas de Operación del Programa;

La Dirección General de la Sociedad Rural analizará y evaluará el perfil de las personas postulantes, y en su caso, convocará a entrevista para validar la experiencia.

La postulación deberá realizarse en la página electrónica de la Secretaría <https://sdayr.guanajuato.gob.mx/agentes>, la cual permanecerá disponible a partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta el 31 de enero de 2023 a las 16:00 horas.

EL TRÁMITE ES TOTALMENTE GRATUITO, NO SE DEJE SORPRENDER

Las Reglas de Operación del Programa «S022.C02.QC3613 Mi Familia Productiva y Sustentable» para el ejercicio fiscal de 2023, así como la información complementaria y anexos señalados en la presente convocatoria, se encuentran disponibles en la página electrónica de la Secretaría de Desarrollo Agroalimentario y Rural, <https://sdayr.guanajuato.gob.mx>.

La SDAYR se obliga a observar lo establecido por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato respecto de los datos personales proporcionados por las personas solicitantes. Para mayor información del Programa enviar correo electrónico a las direcciones ereyesa@guanajuato.gob.mx y/o tmendoza@guanajuato.gob.mx y/o descargar la APP con el nombre SDAYR en Play Store o App Store, donde podrá consultar los programas y requisitos.

Para denunciar cualquier irregularidad o presentar una queja sobre la operación de este Programa favor de llamar al teléfono 800 CAMPO GT (22676 48); o al correo electrónico denunciaoicssdayr@guanajuato.gob.mx.

Celaya, Guanajuato a los 30 días del mes de enero de 2023.

ATENTAMENTE

EL SECRETARIO DE DESARROLLO AGROALIMENTARIO Y RURAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO

ING. PAULO BAÑUELOS ROSALES



sdayr.guanajuato.gob.mx
800 CAMPO GT (22676 48)



"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."